

La producción de la vida, manifiesta dos tipos de relaciones: * Natural y * Social (cooperación de diversos individuos para cualquier fin). Un determinado modo de producción lleva siempre un determinado modo de cooperación (fuerza productiva). La suma de las fuerzas productivas determina el estado social del hombre. Se manifiesta acá, una conexión materialista entre los hombres, condicionada por las necesidades y el modo de producción.

Los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir sus medios de vida, de un determinado modo; esto está impuesto por su organización física y por la conciencia.

El hombre nace con una conciencia que no es pura, por el hecho de estar lleno de materia, que se expresa por medio del lenguaje. El lenguaje empieza a existir por la necesidad del intercambio entre los hombres. Por esto, la conciencia es un producto social.

La conciencia de la necesidad de relacionarse con otros hombres, es el principio de la conciencia de que el hombre vive en una sociedad. Aquí el hombre se diferencia del animal por el hecho de que la conciencia (gregaria, todos tenían la misma) sustituye el instinto. Esta se desarrolla al aumentar la producción, las necesidades y la población.

La fuerza productora, el estado social y la conciencia deben entrar en contradicción, ya que con la división del trabajo, se da la posibilidad de repartir el trabajo, las actividades espirituales y materiales, la producción y el consumo; entre diferentes individuos. Y, para que no estén en contradicción se tiene que eliminar la división del trabajo. La div. Del trabajo incluye la contradicción entre el interés individual y el común. De esta contradicción entre interés individual y común; el interés común toma forma propia e independiente, que es el Estado.

Marx y Engels llaman comunismo al movimiento real que supera al estado actual de las cosas. La masa de los obreros y la pérdida del trabajo como fuente segura de vida, crea, a través de la competencia, el mercado mundial.

La forma de intercambio, condicionada con las fuerzas productivas, es la sociedad civil. Tiene como fundamento la tribu. La sociedad civil abarca el intercambio material de los individuos en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca la vida comercial e industrial en una fase. Se hace valer al exterior como nacionalidad y en el interior como Estado. La sociedad civil se desarrolla con la burguesía, pero la organización social se desarrolla basándose en la producción y el intercambio, formando la base del Estado.

Los individuos están cada vez más dominados por el mercado mundial. Pero con el derrocamiento del orden social, y la eliminación de la propiedad privada, por obra de la revolución comunista; se disuelve el mercado mundial. Solo así los individuos se liberan de las trabas nacionales y locales y se ponen en contacto con la producción del mundo entero y adquieren la capacidad para poder disfrutar de esta producción de toda la tierra. De esta manera dominan el mercado mundial. La fuerza propulsora de la historia no es la crítica, sino la revolución. Las condiciones de vida con la que cada generación se encuentra al nacer deciden si las revoluciones son lo suficientemente fuertes para derrocar la base de todo lo existente. Si no se dan los elementos materiales (* Fuerzas productivas y * Una masa revolucionaria que se levante contra la producción de vida) no cambiara la marcha de las cosas. La clase revolucionaria aparece por el hecho de contraponerse una clase, no como clase, sino como representante de toda la sociedad frente a la clase única, dominante (puede hacerlo así porque el interés se armoniza con el interés común de las clases no dominantes). Por esto, el factor dominante en la historia son siempre las ideas.

DIV. DEL TRABAJO

La más importante div. Del trabajo físico y espiritual empieza con la separación de la ciudad y el campo. La contradicción entre estas se da con el paso de la rusticidad a la civilización, del régimen tribal al Estado, de la localidad a la nación.

Con la ciudad aparece la necesidad de un régimen colectivo (administración, policía, etc.) y de la política general. Se separa la población en 2 grandes clases, basada en la div. Del trabajo y los instrumentos de producción. La ciudad se da por la concentración de la población y los instrumentos de producción, mientras que el campo se da por el aislamiento y la soledad. Esta contradicción solo se da en la propiedad privada. Mientras exista el trabajo, va a existir la propiedad privada. La separación de la ciudad y el campo, es también, la separación del capital y la propiedad, y la tierra. Comienza un desarrollo del capital independiente a la propiedad territorial. Es una propiedad basada en el trabajo y el intercambio.

Los siervos escapaban de la gleba y se iban a la ciudad, donde se encontraban con una agrupación organizada y se tenían que resignar a ocupar el lugar que les imponía la demanda de trabajo y el interés de los individuos urbanos, ya agremiados. Estos trabajadores nunca iban a poder ser una potencia, ya que si su trabajo se tenía que aprender, los maestros de los gremios los organizaban como querían. Y si el trabajo no se tenía que aprender, o sea que era un simple trabajo de jornalero, el que lo ejercía no podía llegar a formar una organización. Fue la necesidad del trabajo de los jornaleros en las ciudades la que formo la plebe. La div. Del trabajo en la ciudad era natural, y en los gremios no existía para los diferentes trabajadores. La div. Del trabajo no se desarrollo porque el intercambio era limitado, no había relaciones entre ciudades, escasa población, etc., y el que quería llegar a ser maestro tenia que dominar completamente el oficio. El capital era natural y hereditario, pues, estaba formado por las herramientas de trabajo, la clientela, la vivienda. Era un capital relacionado directamente con el trabajo de su poseedor, estos eran inseparables y por tanto era un capital estable.

Otro paso en la div. Del trabajo fue la separación entre producción y cambio. Se forma así una clase especial de comerciantes. Se establecen relaciones entre ciudades. Había una relación entre la producción y el intercambio. De la expansión del comercio y las comunicaciones entre ciudades fue surgiendo la clase burguesa. La burguesía empieza a desarrollarse, luego se divide por la div. Del trabajo y por ultimo, absorbe todas las clases poseedoras (Estado y estamentos ideológicos) y la propiedad anterior se convierte en capital industrial o comercial. Por esto, la clase desposeída se desarrolla hasta formar la clase proletaria. La clase les asigna a los individuos su posición en la vida y su desarrollo personal, se ven absorbidos por ella.

La div. Del trabajo trajo consigo el nacimiento de las manufactureras. Tuvo como premisa el intercambio entre naciones extranjeras. El primer trabajo que se desarrollo, mediante la extensión del intercambio, fue el trabajo textil. La demanda de producción textil crecía cada vez mas, impulsando a las manufacturas a salirse de la producción tradicional.

Con las manufacturas exentas de las trabas gremiales, cambiaron las relaciones de producción: * Con la aparición de los comerciantes el capital pasó a ser móvil

* La manufactura movilizó una masa del capital natural e incremento la masa del capital móvil frente a este.

La manufactura creó la competencia entre las diversas naciones, la lucha comercial; en forma de guerras, aranceles protectores y prohibiciones. El comercio adquiere significación política. La manufactura cambió las relaciones entre maestros y oficiales por la relación monetaria entre capitalista y trabajador. El auge de la manufactura se dio con el descubrimiento de América y de la ruta marítima que lleva a las Indias Orientales. Las masas de oro y plata sacadas de estas tierras se pusieron en circulación e hicieron cambiar totalmente las posiciones de una clase ante otra. Se expandieron los mercados al mercado mundial. El comercio y las manufacturas crearon la gran burguesía, mientras que en los gremios se concentraba la pequeña burguesía (pequeña burguesía – clase media – gran burguesía).

Relaciones comerciales entre naciones: * Se prohibía la exportación de oro y plata por la escasez de ésta. Los aranceles aduaneros surgieron cuando los feudales les imponían a los mercaderes un tributo, por haber pasado por sus tierras. Era el recurso más fácil de obtener dinero. Surgieron los aranceles de exportación, que eran un obstáculo para las industrias, como fuente de ingreso del gobierno.

* A mediados del siglo XVII, el comercio y la navegación se desarrollaron más rápido que la manufactura, la cual quedó en un plano secundario. La competencia entre las naciones era eliminada, por medio de aranceles, prohibiciones y tratados. En última instancia la lucha de la competencia se decidía a través de la guerra (principalmente marítima). Las ciudades comerciales y marítimas se convirtieron en centros civilizados y de la gran burguesía. En las ciudades fabriles se concentraba la pequeña burguesía. El siglo XVIII fue el siglo del comercio, caracterizado por la cesación de las prohibiciones de exportación de oro y plata, por el nacimiento del comercio de dinero, por la aparición de los bancos, de la deuda pública, del papel-moneda, del desarrollo del sistema monetario en general. La competencia obligó a todo país a defender sus manufacturas por medio de nuevos aranceles y poco después a introducir a la industria al amparo de aranceles protectores. Pese a estos recursos la industria universalizó la competencia. Con esta universalización:

- Inventó una historia universal, la cual hacía que todas las naciones dependieran del mundo entero para la satisfacción de sus necesidades.
- Puso a la ciencia bajo la autoridad del capital y cambió la concepción de div. Del trabajo.
- Redujo las relaciones naturales a relaciones basadas en dinero.
- Donde está destruye el artesanado y las fases anteriores de la industria.
- Hace que triunfe la ciudad comercial sobre el campo.
- Creó las mismas relaciones de clases de la sociedad y destruyó toda nacionalidad, haciendo que la relación obrero-capitalista sea insoportable, al igual que la relación obrero-trabajo.

La industria no se desarrolla en todos los países de igual manera, por eso, los países en los que se desarrolló influyen sobre los menos desarrollados, impulsando a estos a la lucha por la competencia. Provoca una contradicción entre países desarrollados y no desarrollados.

En la industria extractiva la propiedad privada coincide con el trabajo, la pequeña industria la propiedad privada es consecuencia de los instrumentos de producción (naturales: tierra, agua, etc. civilizados: máquinas, etc.). Y en la gran industria la contradicción entre los instrumentos de la producción y la propiedad privada, es producto de la industria.

- En el desarrollo de las fuerzas productivas se llega a una fase, en la que surgen fuerzas de producción y medios de desarrollo que son fuerzas de destrucción (maquinaria y dinero), formando una clase obligada a soportar los inconvenientes de la sociedad, sin gozar de ventajas, que se ve expulsada de la sociedad colocándose en contraposición de la clase dueña de los factores de producción. De la clase dominada, que está formada por la mayoría de la sociedad, surge la conciencia comunista (de revolución). Conciencia que se da cuando la clase se da cuenta de la posición que ocupa en la sociedad.
- La clase dominante usa las fuerzas productivas y al Estado de manera que domina a la clase no dominante. Razón por la cual la lucha revolucionaria se da contra la clase hegemónica.
- La revolución comunista está dirigida contra el modo de actividad anterior, elimina el trabajo y la dominación de las clases al acabar con las clases mismas.
- Para llegar a esta conciencia comunista es necesario una transformación en masa de los hombres que se da mediante una revolución y ésta se da porque la clase dominante no puede ser derrocada de otro modo y porque por medio de la revolución, la clase que derriba puede lograr fundar una sociedad sobre nuevas bases.

RELACION ENTRE ESTADO, DERECHO Y PROPIEDAD

La propiedad tribal era la propiedad de las tierras, estaba en manos del Estado y el derecho del individuo a disfrutarla como posesión. La verdadera propiedad privada empieza con la propiedad mobiliaria (la esclavitud y la comunidad). La propiedad tribal se desarrollo pasando por la propiedad feudal de las tierras, la propiedad mobiliaria de la ciudad, capital manufacturero y luego a lo que hoy es el capital moderno condicionado por la industria y la competencia. La propiedad privada ya no es más comunal y el Estado no tiene más influencia sobre el desarrollo de la misma. El Estado moderno depende del crédito comercial que le otorgan los burgueses. La burguesía como es una clase se organiza a nivel nacional. El Estado solo existe en función de la propiedad privada. El Estado es el instrumento por el cual la clase hegemónica hace valer sus intereses comunes. Todas las instituciones comunes tienen como mediador al Estado y adquieren por eso una forma política. De ahí que la ley de base es la voluntad. El derecho se reduce a ley. El derecho privado se desarrolla con la propiedad privada. La propiedad privada descansa en la voluntad como el derecho a disponer arbitrariamente de la cosa. Esto (que el derecho se reduzca a la voluntad) conduce a que una persona pueda mostrar un título jurídico, sin tenerla realmente.

COMUNISMO

El comunismo elimina las relaciones de producción y de intercambio. Su institución es esencialmente económica. Lo que crea el comunismo es la base que hace imposible la existencia individual de los individuos (que es producto del intercambio de los individuos mismos). La conformación de la vida material depende de las necesidades. La relación entre fuerzas productivas e intercambio es el modo de manifestarse los individuos.

La transformación de las relaciones personales en materiales, por obra de la div. de trabajo, puede eliminarse haciendo que los individuos dominen los poderes materiales y supriman la div. del trabajo. Esto solo es posible con la comunidad. Solo dentro de ésta es posible la liberación personal del individuo al asociarse y por medio de la asociación. Hoy día la libertad personal solo existe para los individuos de la clase dominante.

La relación de comunidad en la que están los individuos de una clase, por sus intereses comunes frente a un tercero, los unía en cuanto a miembros de una clase. En cambio, en la comunidad de los proletarios revolucionarios, que ellos mismos dependen de su propia condición de existencia y la de todos los miembros de la sociedad; en ella toman parte los individuos en cuanto a ellos mismos. Estas condiciones de existencia se encontraban en el azar y se habían hecho independiente frente a los individuos y que después con la necesaria asociación y mediante la div. del trabajo estas condiciones eran ajenas a ellos (no dependían de ellos). Estas condiciones de existencia, son en cada caso, las fuerzas de producción y la forma de intercambio.

La absorción de los individuos, ejercida por las clases, se va a terminar el día que se forme una clase que no tenga que oponer ningún interés a la clase dominante. El individuo cambia su personalidad según la clase que ocupe. En el estamento un noble era un noble y un villano un villano, más allá de sus otras relaciones, porque eran cualidades inseparables de su personalidad. La diferencia del individuo personal con el individuo de clase, solo se nota, con la aparición de las clases, que son producto de la burguesía.

Los siervos de la gleba fugitivos no se liberaban como clase, sino, aisladamente. Formaban un estamento nuevo y seguían con su modo de trabajo anterior y hasta lo desarrollaban. Tratándose del proletariado, el trabajo se revela ante él, porque lo perpetúa ya desde la infancia y porque no tiene posibilidades de cambiar de clase.

Así los siervos fugitivos solo querían hacer valer sus condiciones de vida, razón por la cual llegaron al trabajo libre. Mientras que el proletariado, para hacerse valer personalmente, tienen que acabar con su condición de existencia, con el trabajo. Se encuentran en contraposición y necesitan derrocar al Estado, para imponer su personalidad.

CRITICA A LA ECONOMIA POLITICA

El sistema de la economía burguesa:

- Capital
- Propiedad de la tierra
- Trabajo asalariado
- Estado
- Comercio exterior
- Mercado mundial

El resultado a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel, fue la siguiente: Las relaciones jurídicas y las formas de Estado radican en las relaciones materiales de vida, cuyo conjunto, según Hegel, es la sociedad civil y su esqueleto debe buscarse en la economía política.

Por esto, Marx llegó a un resultado general que es el siguiente: En la producción de su vida, los hombres tienen relaciones necesarias, independientes de su voluntad, que son relaciones de producción en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas materiales. El conjunto de todas estas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, sobre la que se apoya una superestructura ideológica. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida ideológico (su ser social determina su conciencia).

Al llegar a cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción (lucha de clases). Surge entonces una época de revolución social. Si cambia la base económica cambia también la superestructura ideológica.

Si se quiere explicar la conciencia de los individuos, hay que partir de su vida material, de la contradicción entre fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Modos de producción:

- Asiático
- Antiguo
- Feudal
- Burgués